

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dos de diciembre de dos mil veinte

Proceso	Verbal (reivindicatorio)
Demandante	Yaneth Mercedes Cuero Sánchez
Demandado	Productos Familia S.A.
Radicado	05001-31-03-007-2016-00275-00
Asunto	Cúmplase lo dispuesto por el Superior

Cúmplase lo dispuesto por el H. Tribunal Superior de Medellín, Sala Civil, en providencia del 26 de octubre de 2020 (Cdn. 8), que revocó la sentencia anticipada proferida por este Despacho y ordenó continuar con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE**ISABEL CRISTINA MORENO CARABALÍ
JUEZ**